

Del momento actual

Con ser, en verdad, algo confuso el horizonte político de España; presenta, no obstante, un aspecto mucho más concreto y definido que en estos pasados días, en que sin un motivo real, todo parecía sufrir resacas vaivenes y amenazadores peligros. Atravesamos momentos críticos en el exterior y en el interior; pero la conciencia nacional ha reaccionado, y lo que llegó a constituir un amago de locura, ha servido para que el espíritu público se oriente y aprecie en su valor real, lo que la impremeditación estimó de un modo exagerado.

Es evidente que otros hombres, y con creídos definidos, pudieron constituir un gravísimo aprieto para las instituciones y un formal peligro para el orden público; pero como en la vida no se puede prescindir de los antecedentes, la misma incredulidad abarca al sistema político conocido, que al que nos ofrecen los innovadores; y sabido es el proverbio, de que «más vale malo por conocido, que bueno por conocer».

Además, que el programa que nos ofrecen los renovadores, por desgracia para España, no es tan desconocido; pues las luchas fratricidas y egoístas de la pasada república española, viven con impercedero recuerdo en los que fueron testigos presenciales de aquella triste jornada, quienes se han cuidado de transmitir sus enseñanzas a las nuevas generaciones.

Y eso que hay que pregonar muy alto, que aquellos hombres que intentaron en España la implantación de la República, difieren esencialmente de los que hoy pretenden un nuevo intento.

En aquellos, como en éstos, alentaba el mismo espíritu de desunión y personalismos; pero más españoles, y más sinceros, pretendían gobernar sin dar participaciones humillantes a los que viven aliende las fronteras.

Con programas sentidos noblemente, y en las ansias de convertirlos en realidad, pudieron despedazarse, pero sin dejar de sentir hondos respetos para todas las opiniones y para todos los derechos.

Los nuevos reformadores no han podido desde el Gobierno dar idea de su programa; pero si se estudian un poco sus antecedentes, esos antecedentes, que siguen a los hombres públicos, como la sombra al cuerpo, se verá que aunque ahora, por la triste, para ellos, imposición de las circunstancias, tienen que acoplarse en los moldes de una moderación y una circunspección, que no encuadra en la historia de su personalidad política.

Sin embargo, a fuer de imparciales reconocemos que el movimiento de inquietud, que se había apoderado de los espíritus, y la especie de vértigo que había alucinado a los débiles, han ido desapareciendo al contacto de la realidad.

Y esa realidad el primero que ha sabido reflejarla ha sido el propio

Leiroux, diciéndonos que los aires que vienen de fuera, para aquellos pueblos que quieren formar en el concierto de naciones capacitadas, son de quietud, de orden, y de progreso.

Su alabonazo a la conciencia pública ha tenido la eficacia de despertar a un letargo y hacerle comprender que los días son de lucha, de agitación, de movimiento, siendo en la actualidad un suicida el que se llame indiferente.

Por eso se advierte el movimiento de los distintos sectores de la vida nacional aprestándose no sólo a la defensa, sino al logro de sus ideales.

Bajo este supuesto, como ya hemos dicho, aunque continúa muy cerrado el horizonte político hay que reconocer que comienzan ya a dibujarse las figuras y a delinearse con fuertes contornos los campos de las distintas actuaciones políticas.

Donde permanece la línea borrada es en las lindes que separan de la república a determinados políticos monárquicos, que por huero orgullo de llamarse de la izquierda o por la ambición de cosechar en ambos campos, han tenido y tienen buen cuidado de que nadie pueda precisarlos.

Allí ellos; si por desgracia triunfasen los republicanos y socialistas los primeros que quedarían burlados serían los que se pasaron de listos creyendo que medrarían por sus dislealtades y por sus ambiciones.

de la situación angustiosa de la Hacienda pública, para otros, el señor Ministro de Hacienda, con su talento y con su flexibilidad, hablando y descontando soluciones autonómicas, invocando los antecedentes de 1862, los de 1899 y lo que acontece en otros países, con todo eso, nos dice que la única solución, lo que lo va a resolver todo, lo que nos va a salvar de esos peligros, es que se prorrogue el presupuesto, mejor dicho, que se vote esa autorización que se pide.

Y esta es la cuestión. Porque si se nos convence de que, en efecto, arobando ese presupuesto estos peligros desaparecen, yo voto inmediatamente, y voto con entusiasmo y damos apoyo todos al Gobierno. Pero yo siento decir que no me convence lo que S. S. dice, y que yo creo que son cosas enteramente distintas, absolutamente distintas, la necesidad de una profunda, radical transformación económica del país, atender a problemas económicos, atender al crédito, todo eso, y el que se cumpla el precepto constitucional de votar la ley económica. Porque, señores Diputados, el señor Ministro de Hacienda, cuando tan eloquentemente hablaba hoy, parecía decirnos en síntesis: si yo me conformo, si el Gobierno se contenta con que se prorrogue el presupuesto actual, es decir, que se vote como el de 1916 y pueda regir dos años; y entonces toda esa obra que se anuncia venga a tierra, ya no se podrá hacer. Pero ¿qué inconveniente hay en que, sin perjuicio de las soluciones provisionales que se adopten ahora, se adopten también todos los Párrafos del mundo, y especialmente el británico, se apruebe el presupuesto de gastos, que lo hemos votado ya, porque lo constituyen los gastos permanentes, mas las leyes especiales, en las cuales se ocupe el Parlamento anteriormente y se voten los ingresos que vienen establecidos, e inmediatamente de pués la parte de autorizaciones y de habilitación de créditos, como es consiguiente, y siga el Gobierno de S. M. en el banco azul proponiendo toda clase de reformas?

¡Ah! ¿es que vendrán ostrucciones? ¡Ah! ¿es que entonces ya no habrá prisa! Venid a declarar vosotros mismos, aceptando yo íntegramente el propósito tal como lo exponéis y sin admitir que lo hagáis con reservas políticas de ninguna clase, que lo que se busca es que, presentando el Presupuesto en el mes de Febrero, en unos pocos meses, que siempre serán pocos para una obra tan extraordinaria como la anunciada, llegue otro momento fatal como el de ahora, y entonces o hay prórroga, o hay quiebra. Esto no tiene duda.

He dicho varios meses, contando con la prórroga en la forma que se solicita hasta fin de Junio. Si sois sinceros, y yo no tengo derecho a dudarlo, debéis esperar que en el mes de Marzo quede terminada vuestra labor. ¿Y para eso en el mes de Febrero nos anunciáis que podréis traer un presupuesto! No me convence. Creo que S. S., creo que el Gobierno, aun estando en los momentos difíciles que yo reconozco que lo son para todos, que pesen sobre nuestro ánimo y sobre nuestras actitudes, debe dar muestras de gran serenidad, seguir el camino que las leyes ordenan y trabajar; y cuando seriamente se vea la labor y el propósito, meses y meses estaremos aquí trabajando con S. S. Cuando haya desaparecido el recelo de que debajo de todo esto puede haber lo que he dicho antes, un interés puramente político y de momento.

Lo anterior, a nosotros nos sirve, me parece, para juzgar de lo que haya, no diré de sinceridad, sino de garantía positiva en los propósitos anunciados; y tengo que decir, salvando todos los respetos a las personas, con toda claridad, que lo que acontece aquí, señores, es que, por esos antecedentes, y por todo lo que ha acontecido en estos días inmediatos, las gentes ven en lo que ahora pasa y en lo que ahora se propone, más que el propósito de resolver con calma y reflexivamente, con el tiempo necesario, esos grandes problemas, el deseo de atender a una necesidad política. (Rumores.) Y esa falta de crédito en las personas—en lo político, nada personal—, esa falta de crédito en las personas es lo que dificulta soluciones circunstanciales y adaptadas a las necesidades que todos sentimos.

El señor Ministro de Hacienda nos lee la situación del Tesoro, nos habla de que los recursos escasean y muy pronto faltarán. Podría haber dicho que los valores en la Bolsa nacional se van desmoronando, coincidiendo con la constitución de ese Gobierno. (Rumores.) Digo algo que no sea exacto, señores: Yo declaro desde luego, yo reconozco que eso no es un signo que baste para juzgar definitivamente una política; de ninguna manera. Pueden influir circunstancias ajenas a esa política, y quizá voluntades opuestas a esa política. Pero, en fin, tan general es el síntoma, que dentro del cuadro que el señor Ministro de Hacienda nos presentaba, podría servir también eso para argumentar. Y con todo eso, con el anuncio para unos, para todos, de esa gran transformación económica en sentido social, inspirada en un rasuelo y audaz radicalismo, para todos, también presentan-

VII ANIVERSARIO
de la señora

Doña Josefa Fernández Tomás
VIUDA DE PARDO
que falleció el día 27 de Noviembre de 1911

R. I. P.

En sufragio de su alma y de los demás difuntos de la familia se dirán tres misas, cada media hora, a las once, once y media y doce en los altares de la Virgen de las Angustias, San José y San Eloy de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, el día 27 del actual. Igualmente se aplicarán las misas que se celebren en este día a las ocho y media, nueve y media y en la parroquial de Nuestra Señora del Carmén.

LA FAMILIA,
Ruega a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a algunos de estos cultos, por lo que les anticipan las gracias. Murcia 28 de Noviembre de 1918
El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. y Excmo. Ilmo. señor Obispo de esta diócesis han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

Hablé de ligereza. Perdónese su señoría, que no quise molestarle. Lo que quisiera decir es una cosa que está en la conciencia de todos, y es que aquí todos nos precipitamos tanto cuando la necesidad política nos impulsa, que la más ardua, las más graves cuestiones las ponemos inmediatamente a discusión pública, de tal manera que las gentes se persuaden de que obedecen a la necesidad no a una preparación reflexiva. Tomé como ejemplo aquel acto de S. S., porque pensaba, pero qué dirán los millones de españoles que son propietarios, que tienen su fortuna en la agricultura o en la propiedad urbana, cuando vean que en esta lucha de partidos, en estos grandes momentos de discusión, yéndose a las tribuciones que traen los problemas del mundo entero, adviertan cómo en esos vaivenes—repito—cada uno avanza un poco más; se dá un manifiesto; se inerva el derecho de propiedad; se dice «yo más, y se espera que otro diga «más aun», ¡ah!, entonces, yo pienso que los propietarios españoles que no están aquí y no tienen representación (Murmuros), tendrán razón cuando digan que el Gobierno inglés resolvió el problema territorial de Irlanda. Pero, ¿cuándo y cómo? ¿Cuánto tiempo tuvo de preparación aquel proyecto de ley?

Que el Gobierno inglés, en aquella Constitución aristocrática suya, secular, que todavía no se ha extinguido, aun siendo tan democrática su constitución, al par que aristocrática, ha ido mermando los derechos territoriales que van unidos a líneas. ¿Y de qué manera y cuánto tiempo no transeurrió, cuántas propagandas no se hicieron y cuántas veces no se votó en las elecciones sobre esa base, al par que otras, pero sobre esa base también?

Con estos ejemplos lo que quiero decir es que las grandes transformaciones económicas, como las grandes transformaciones políticas, pueden hacerse cuando llega una revolución, cuando acontece una gran convulsión, como advertimos hoy en los países que han luchado, y sobre todo en aquellos que se desmoronan, puede hacerse rápidamente, como se destruye y se transforma todo por el terremoto; pero en los pueblos que afortunadamente, no sufren esos estragos, deben hacerse las reformas y debe examinarse con la celeridad compatible con el acierto y con la preparación. Eso es lo que yo he querido decir; de modo que al acusar a su señoría, al hablarle de lo que me parecía ligereza de S. S., no me refería a cosa menuda ni molestar a S. S. Era llamar la atención sobre estas grandes cuestiones, que creo necesitan ser resuel-

tas sin pasión y con el tiempo necesario.

Creo que he dicho más de lo que a mi posición en esta Cámara corresponde. Me limito a manifestar que no tengo fuerza en ella para decidir una votación, y aunque la tuviera, sin perjuicio de las críticas que yo emita respecto a la constitución de ese Gobierno y a su política, en todo aquello que representa una necesidad vital para su política, haré lo que ha dicho en nombre del partido conservador que va a hacer el señor González Basada, pero lo haré llamando la atención de S. S. sobre la enorme responsabilidad que acepta manteniendo esa propuesta y con toda clase de reservas sobre lo que luego nos propongais.

Deberíais aceptar la fórmula—que cómo ha de ser mía, si es la fórmula nacional—del cumplimiento de la ley. Eso sería lo más sincero y lo que alejaría toda duda sobre la sinceridad de vuestros propósitos. Si no lo hacéis é insistís en mantener ese proyecto, pensad—digo—en la responsabilidad que vais a contraer, y si luego resulta que ese tiempo no lo aprovecháis, minuto por minuto, para hacer en efecto, la labor que España necesita, tendrán razón los que piensan que esta política nuestra no tiene redención y que los hombres políticos tenemos una guardarrropia, a la cual acudimos cada vez que hay una necesidad política ó una conveniencia que sentimos, y nos ponemos el traje que nos conviene, por lo que la gente no tiene fé en nosotros.

ALREDEDOR DE UN CONGRESO

El rey y los ingenieros españoles

¡La Paz! esta voz ha sonado en las naciones beligerantes, y esta palabra mágica ha hecho resurgir los sentimientos de unión, de cohesión, de entusiasmo, de anhelo patrio para llevar a cabo la reconstitución de aquellos pueblos que sufrieron los efectos de la tremenda contienda.

Claro es que esta ha servido para modificar costumbres, encauzar orientaciones, despejar incógnitas, desahacer errores, rectificar conducta, alimentar, en fin, esperanzas de regeneración y anhelos de una nueva vida más próspera, más pujante.

En todas las naciones se prepara con actividad febril los medios conducentes y necesarios para llegar a esto y poder aumentar su riqueza, mediante la cooperación de todos los ciudadanos, aumentando la producción.

Siento esto así; ¿puede ser España una excepción? Para contestar satisfactoriamente a este pregunta, menester es recordar aquellas frases que salieron de labios augustos, al principio de la guerra.

LA FÓRMULA ECONÓMICA

Discurso del exministro murciano Sr. Cierva

El Sr. CIERVA: Me proponía, señores Diputados, hablar en último término, acudiendo, como es natural, al requerimiento que nos ha hecho el digno Sr. Ministro de Hacienda; he pedido la palabra cuando parecía que se iba a comenzar la votación y ningún otro Sr. Diputado la pedía.

El Sr. Ministro de Hacienda me ha hecho el honor de recoger algunas de las palabras que yo en tarde anterior pronuncié. Aunque queda aplazada en el fondo la cuestión para ser discutida, según anuncia mi querido amigo el Sr. González Basada, yo me considero en el caso de decir ahora brevemente algo sobre la contestación que S. S. me ha dado y sobre la exposición de motivos que tan elocuentemente ha hecho del proyecto que está a discusión.

Sabemos ahora, señores, que antes de constituirse ese Gobierno, las ilustres personalidades que lo integran convinieron en pedir al Parlamento algo de lo que ahora se pide; es decir, no intentar aprobar el presupuesto dentro del año natural de 1918. Si hubiéramos de volver a un debate político, que ha sido muy extenso, creo yo que estaríamos todos en el caso de volver a discutir la razón de la existencia de ese Gobierno, y los antecedentes de la crisis y la manera cómo, habiéndose presentado un presupuesto en este Parlamento, precisamente el digno señor Ministro de Hacienda actual contribuyó poderosamente a la caída de aquel Gobierno.

Quede solo apuntando el hecho. Yo, que no he tenido responsabilidad directa en la gestión del anterior Gobierno, creo que puedo quejarme de que cuestión tan importante, la más importante de todas las que pueden estar sometidas al Parlamento en estas circunstancias, como es la ley económica, se haya re-

trasado tanto. De modo, que a nosotros no nos alcanza la responsabilidad de que haya avanzado tanto el tiempo y no se haya sometido al Parlamento una ley que pudo antes ser estudiada, deliberarse sobre ella y resolver.

El Sr. Ministro de Hacienda nos habla de sus antecedentes como garantía de lo que representan sus ofrecimientos en materia económica. Está bien. Yo reconozco que el señor Ministro de Hacienda en el año 1916 hizo una gran campaña económica en el Parlamento. Entonces nos habló, como ahora, de si lo que queremos es que España se espere; y nos reprochaba a los que intervenimos en aquella discusión porque no acelerábamos la aprobación de su magna obra económica. Pero ellos es que llegó un instante en el cual el Sr. Alba se conformó con algunas autorizaciones y con que se prorrogara el presupuesto arcaico que venía rigiendo ya durante algunos años, y no abandonó el banco azul, y continuó desempeñando la Cartera durante algunos meses. Graves son ahora las circunstancias económicas del país, no lo eran menos en 1916, y muchos clamábamos, porque era indispensable ir preparando la gran reforma económica que nos diera vitalidad para cuando la guerra terminase y comenzara con la paz a presentarse todos estos grandes problemas que tienen un fondo principal económico; y ahora el Gobierno, no aceptando ya la solución que se dió en el problema, nos propone ésta, la del proyecto de ley, y nos dice que se propone, en ese proyecto económico, transformar la sociedad española, abordar de una vez todos los grandes problemas que plantea la paz, que exigen las circunstancias, las demandas de tantos y tantos vitales

intereses sociales. Lo anterior, a nosotros nos sirve, me parece, para juzgar de lo que haya, no diré de sinceridad, sino de garantía positiva en los propósitos anunciados; y tengo que decir, salvando todos los respetos a las personas, con toda claridad, que lo que acontece aquí, señores, es que, por esos antecedentes, y por todo lo que ha acontecido en estos días inmediatos, las gentes ven en lo que ahora pasa y en lo que ahora se propone, más que el propósito de resolver con calma y reflexivamente, con el tiempo necesario, esos grandes problemas, el deseo de atender a una necesidad política. (Rumores.) Y esa falta de crédito en las personas—en lo político, nada personal—, esa falta de crédito en las personas es lo que dificulta soluciones circunstanciales y adaptadas a las necesidades que todos sentimos.

El señor Ministro de Hacienda nos lee la situación del Tesoro, nos habla de que los recursos escasean y muy pronto faltarán. Podría haber dicho que los valores en la Bolsa nacional se van desmoronando, coincidiendo con la constitución de ese Gobierno. (Rumores.) Digo algo que no sea exacto, señores: Yo declaro desde luego, yo reconozco que eso no es un signo que baste para juzgar definitivamente una política; de ninguna manera. Pueden influir circunstancias ajenas a esa política, y quizá voluntades opuestas a esa política. Pero, en fin, tan general es el síntoma, que dentro del cuadro que el señor Ministro de Hacienda nos presentaba, podría servir también eso para argumentar. Y con todo eso, con el anuncio para unos, para todos, de esa gran transformación económica en sentido social, inspirada en un rasuelo y audaz radicalismo, para todos, también presentan-

«Cuando concluya la guerra—di- S. M. el Rey en solemnes momen- tos—la labor que aquí tendrá será enorme labor de reconstrucción, de reforma, donde para adelantar de prisa será necesario destruir los vie- os moldes y si no me engaño, so- bre el papel que la tocará desem- peñar a España, el resurgimiento nues- tro, que hasta ahora ha ido a paso de tortuga, adelantará a pasos agi- gantados».

Pues bien; ante esta actitud noble y alentadora, como de un corazón joven, no se puede menos de abrir el pecho a la esperanza, pensando que si el Rey abraza ta es anhelo, el pueblo desea también ver realiza- dos tan augustos sentimientos.

Los Ingenieros españoles, recor- dando estas alentadoras frases y como directores de cuanto significa encauzamiento y viabilidad de todo lo que afecta a la entraña de la vida nacional, desean realizar cuanto en las augustas frases se encierra.

Se dijo cuando la guerra del 70, entre Francia y Alemania, que la victoria de ésta se debía al maestro de escuela; y se dice ahora que el esfuerzo esombroso, colosal de los aliados para obtener el triunfo ha tenido su base en la táctica militar y principalmente en la Ingeniería.

Siendo esto así, no es de extrañar que nuestros ingenieros, al reunirse en Congreso, como van a hacerlo, no tardando, crean, con razón, que la regeneración española está en sus manos.

¿Quién sinó puede conocer me- jor los medios de perfeccionar la agricultura y cooperar a que la pro- ducción sea mayor en nuestros cam- pos, en nuestros talleres, en nues- tras fábricas y en nuestros parques?

¿Quién ha de acrecentar las produc- ciones mineras; quién ha de pro- curar que nuestros montes estén re- poblados; quién que nuestras minas rindan el mayor provecho a nuestra Nación; quién que todas las obras se realicen pronto y bien?

«Es preciso, para adelantar depri- sa emprender una enorme labor de reconstrucción y reforma, siendo ne- cesario destruir los viejos moldes».

¡Ah! si estas palabras, dichas en un momento de celo y amor a su pueblo, tienen la virtualidad, la efi- cacia de la ejecutoria regia, bien po- demos decir que el pueblo español esté de enhorabuena.

Y que esto es así nadie lo puede negar, puesto que el joven y augus- to Monarca ha tenido palabras aná- logas de aliento y felicitación para la Junta Directora del «Congreso de Ingeniería», cuando le visitó para ofrecerle la Presidencia de dicho ac- to, tan importante y trascendental para la vida futura próxima de Es- paña.

Bajo tales auspicios bien se puede asegurar que este «Congreso» que se prepara, y, al que han de acudir, según las adhesiones que se reciben y las inscripciones que a diario se hacen, todos los elementos técnicos y directores de fuerzas vivas del país, constituirá el principio de una era de prosperidad y bienestar para la vida económica, industrial y co- mercial de España.

BENJAMIN MARCOS.

Madrid-noviembre-1918.

La epidemia gripal

Socorros a las familias de los médicos fallecidos

Los señores testamentarios de do- ña Polonia Gonzalez Ovejero, han hecho al Colegio de Médicos de Ma- drid el ofrecimiento de atender las peticiones que les dirijan las fami- lias necesitadas de los médicos falle- cidos a consecuencia de la epidemia reinante.

Para ello es necesario que se diri- jan en instancia en papel sencillo a dichos señores testamentarios, remi- tiéndola al presidente ó secretario de este Colegio (Mayor, 1, segundo), expresando cuantas condiciones pue- dan tender a que se aprecie la si- tuación precaria de los solicitantes,

atenciones que sobre ellos pesan y cuantas circunstancias estimen con- venientes, consignar, indicando, al mismo tiempo, su edad, residencia y domicilio. También deben indicar el nombre y domicilio de la persona de notoriedad que pueda informar acerca de la verdad de los hechos base de cada instancia.

A la señorita Fuensanta Rubio

Grato es gozar, angel mío de la brisa halagadora cuando besa, seductora, las ondas del manso río; grato el dulce desvarío que produce la ilusión bella y querida emoción de inexplicable armonía, pero es más grato, alma mía, vivir en tu corazón.

Grato es el sueño querido que amor incesante inspira y que enseña a nuestra lira nuevo cantar no aprendido; grato también el olvido que inspira nueva pasión, embriagando la razón de alta ventura gloriosa, pero es más grato, alma hermosa, vivir en tu corazón.

Grato es dejar en la historia bella página esculpida, ignorando luenga vida alcanzar continua gloria; grato es el lauro que ostenta y ciñe el fuerte campeón, que venciendo la opresión, triunfos eternos conquista, pero es más grato, a mi vista, vivir en tu corazón.

J. RUIZ LOPEZ.

Nombramientos de alcaldes

El señor alcalde, en el día de ayer hizo los siguientes nombramientos: Santa Eulalia: Alfonso Martínez Velez y José Ramírez Sánchez.— Santa María: Pedro Martínez Lacár cel.— Arboleja: Pedro Fernández Ruiz.—Guadalupe: Antonio Mateos Guerrero y Francisco Mateos Gar- cía.—Nonduermas: Antonio Fernán- dez Pujante.—Puente Tocinos: Juan Muñoz Aroca, José Muñoz Aroca, Fernando Barba Rodríguez y José Marín Martínez.—Puebla de Soto: Francisco Cuadrado Caballero, Juan García Pujante y Antonio Pretel.— Santiago y Zairaiche: José Martínez Araez y Juan Mondejar Pretel.—Ca- ñadas de San Pedro: Valeriano Pérez.—Cañada-Hermosa: José Ruiz Pérez.—Matanza: Francisco Rodrí- guez.

DE VILLANUEVA

Números, no palabras En estas columnas apareció e dia 14 del presente un artículo con el pomposo título de ¡Humanidad! ¡Humanidad! firmado por un joven estudiante, cuyo nombre no hace al caso, en el que con insidiosa mala fé, y a sabiendas de que faltaba a la verdad, parecía no estar inspira- do por otro propósito, que el de za- herir a autoridades y junta local de beneficencia, en su actuación hu- manitaria, con motivo de la epide- mia desarrollada en Villanueva.

Como el aforismo popular de ca- lumnia, que algo queda, pude ser el lema del articulista; y como a pesar de la rectificación que posterior- mente hiciera en este diario, no fal- tará lector, que al leer la acusación y despues la defensa, hechas por el mismo individuo, argulla maliciosamente que ello es plan convenido; vamos en breves líneas a demostrar con números, no con palabras, que es lo que se ha hecho en Villanueva ante el triste cuadro que ofrecia la gripe.

Surgió la invasión en los últimos días de Septiembre, siendo el núme- ro total de invadidos hasta el día 20 del presente, de quinientos cincuen- ta y seis, ocasionando trece defun- ciones en Octubre, y cinco en lo que va de Noviembre.

La sola indicación hecha, basta- ría a justificar el pánico del vecin- dario y la actividad y celo de auto- ridades y junta de beneficencia con

las que en todo momento compar- tieron la ardua labor el venerable Doctor Velez, y el virtuoso párroco señor García Mercader.

¿Qué se hizo para atender a los epidemiados? Hasta tanto que el Gobierno, merced a las gestiones del diputado por el distrito señor Codor- niu, no empezó a librar cantidades, hubo que recurrir a los fondos que una egregia señora, doña Isabel Lo- pez, dejara a su muerte, para soco- rrer a los pobres del pueblo.

De las citadas existencias fueron repartidas en metálico, a los verda- deramente necesitados, seiscientos noventa pesetas con noventa y cin- co céntimos; aparte de los medica- mentos precisos cuyo importe asciende a pesetas doscientas setenta y tres. De las cantidades citadas existen comprobantes, que pongo a disposición del que quiera exami- narlos.

Si a esto se agrega que el Gobier- no ha librado, en distintas veces, hasta seiscientos pesetas, y ha he- cho varios envíos de lotes de medi- cinas fácilmente se deduce, que aquello del abandono, de que habla- ba el articulista insidioso, solo ha existido en su fantasía, que tal vez por un fenómeno de espejismo, en él explicable, al evocar el recuerdo de un ascendiente supo que entregó su alma al Todopoderoso sin que hubiese una persona a su lado de las que unidas a él, por vínculos sacratísimos, estaban obligadas a recoger su último suspiro, atena- zado por el recuerdo, pluma en ris- tre, simuló una batalla, en la que si algun sentimiento humanitario ha- bía que despertar, era el de los su- yos, que tan mal parado quedaran en el suceso comentado.

Respecto a las preguntas hechas por el escribidor de que en donde están el asilo y las hermanitas: sola diremos que la creación del insti- tuto benéfico no depende de la vo- luntad de un señor cualquiera, sino que está en curso la tramitación le- gal oportuna, cuya resolución se espera del Ministro de la Goberna- ción.

Para terminar afirmamos, que no es alegable, con que excusa tanta inexactitud relatada en su primer artículo; en un pueblo como el de Villanueva no cabe esa disculpa; que no tiene otra justificación que erigirse en perdonavidas, mintiendo a diestro y siniestro, por si de la mentira algo queda.

Hubiera sido más fácil, al hablar de abandono de enfermos, señalar el nombre o nombres de los abando- nados, y ello evitaba palabras, y más palabras faltas de sentido y exentas de verdad.

El comentario hágalo el lector: Nuestro propósito no ha sido otro que, el de oponer a las palabras la elocuencia irrefutable de los nú- meros. Ni un solo enfermo ha muerto abandonado. Si algo muere en Villa- nueva, por negligencia de los que tienen la misión de hacerlo, es la instrucción y educación de los niños. Contra esto emprenderemos muy pronto, en el pueblo y fuera del pue- blo, una cruzada que dé al traste con semejante indignidad.

DANIEL AYALA.

«Boletín Oficial»

El del día 25 contiene: Parte oficial. Anuncio de concurso para cubrir la cátedra de Historia general del Derecho español, vacante en la Fa- cultad de Derecho de la Universi- dad de Sevilla.

Id. de id. de la cátedra de Física y Química del Instituto de Segovia. Anuncio de la Diputación sobre el servicio de bagajes. Id. del Parque Administrativo de Cartagena. Requisitoria de los juzgados mili- tares de Alicante y Cartagena. Id. de Contribuciones sobre indust- riales que están descubiertos en sus pagos. Circular sobre Contribución indus- trial. Edictos de la Tesorería de Hacien-

da y de la zona segunda de Contri- buciones.

Edicto de las alcaldías de Bullas, Mazarrón, Pacheco, Alguazas, Calas- parra, Caravaca, Mula y Abarán. Id. de los juzgados de San Juan y Cartagena.

Junta de Socorros

Ayer mañana celebró sesión la Junta de Socorros.

Leyóse una comunicación del presidente de la Junta parroquial de Cabezo de Torres, en la que da cuenta de haber quedado huérfanas de madre, como consecuencia de la en- fermedad gripal, dos niñas de tres y de seis meses, no pudiendo aten- der sus padres a la lactancia por ser jornaleros y carecer de medios para ello.

La Junta acordó que se diesen a cuidar siendo de cuenta de la Junta la lactancia.

Igual comunicación dirige el pár- roco de San Antolin, demandando también la lactancia de una niña de cuatro meses que ha quedado huér- fana de madre en la pasada epide- mia, acordando la Junta atender esta petición en igual forma que las anteriores.

El del Raal comunica que en aquella parroquia ha quedado huér- fana de padre y madre una niña de tres meses, también como conse- cuencia de la epidemia, acordando la junta sufragar la lactancia.

El presidente de la Junta parro- quial de Puente Tocinos interesa un nuevo donativo por existir todavía en la convalecencia numerosas fa- milias de aquel pueblo, concedién- dosele la cantidad de 100 pesetas.

Igual demanda hacen Guadalupe y Llano de Brujas, acordándose el mismo donativo de 100 pesetas res- pectivamente.

El presidente de la de Rincón de Seca comunica que en aquel pueblo han quedado huérfanos de madre tres niños el menor de tres meses y la Junta acordó que a este último se conceda la lactancia en la for- ma que se han concedido las de- más.

Se acordó que la próxima Junta se verifique el próximo viernes.

Incorporación

Los individuos que a continua- ción se expresan, soldados con lici- cencia del Regimiento infantería de Sevilla deben presentarse inmedia- tamente en este Ayuntamiento, Ne- gociado de asuntos militares, para recoger sus autorizaciones militares, con objeto de pernoctar en el cuar- tel sin excusa ni pretexto alguno:

Enrique Mora Martínez, Antonio Sánchez Gonzalez, Juan Zaragoza Lacarcel, Ramón Cerezo Hernandez, Plácido Castillo Sellá, Antonio Pu- ller Lopez, Antonio Lloc Martínez, Mariano Franco Latorre, Ginés Ra- badán Herrero, Juan Gomez Hernan- dez, Patricio Hidalgo Galvez, Juan Conejero Baró, José Abellán Sabater, José Alegria Andrade, Juan Ibañez Cebrían, Pedro Cantabella Tovar, Mariano Marquina Ortega, Joaquin Perazo Martínez, Eduardo Pérez Sánchez, Gregorio Pardo Gomez, Jo- sé Eopez Sánchez, Ramón Cañada Rodríguez, José Muñoz Martínez, Salvador Martínez Baños, Antonio Fernández García, Alfonso Sánchez Martínez, Antonio Valero Caravaca, Manuel Abellán Esteban, Santiago Martí Pujante, Manuel Sánchez Cam- pillo, Juan Peña Salas, Juan Martí- nez Sallán, Nicolás Pardo Aspe, Diego Griñán García, Juan Lopez Sánchez y Juan Meseguer Sánchez.

La falta de vagones

Fábricas cerradas

Ayer mañana una numerosa co- misión de fabricantes de maderas de los que se dedican a la construc- ción de envases de naranjas visita- ron al gobernador civil señor Medi- na, manifestándole que se veían en la necesidad de cerrar sus respecti- vas fábricas, por falta de vagones para el transporte de madera.

El señor gobernador inmediata- mente cursó al ministro de Abasteci- mientos y al de Fomento el siguien- te telegrama:

«A pesar contenido sus telegra- mas que dicen compañías de ferro- carriles ha dado órdenes para dedi- car vagones al transporte maderas según me manifiestan ahora mismo los fabricantes de envases dichos vagones no han llegado a estacio- nes para la carga.

El conflicto se agudiza de manera alarmante, pues de no recibir mader- as esta semana habrán de cesar fa- bricación que produciría el paro de unos cientos de obreros.

Al cesar estos pararán también los trabajos de envasado de naran- ja para la exportación que produciría el paro de todo el personal emplea- do en estas faenas que son una mil- le de personas.

Para resolver este conflicto basta- ría que la compañía dé orden al se- ñor inspector de esta sección para destinar 20 vagones bordas altas a este servicio.

Suplico a V. S. en bien del orden público haga dar estas instruccio- nes.»

Tienda-Asilo

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico esta- blecimiento 1885 raciones de comi- da y 1790 de pan, de las cuales 1.400 de las primeras y 1.400 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la ex- tinción de la mendicidad.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta insti- tución benéfica.

Ha salido de semana don Emilio Díez de Revenga.

Han entrado don Enrique Ayuso y don Antonio Brunet.

De Sucina

Ha dejado de existir en esta e- honrado labrador de este término don Vicente Martínez Hernandez.

Su entierro constituyó una mani- festación de duelo por ser el finado persona que gozaba de grandes sim- patías, presidiendo en la traslación de su cadáver el dueño de la finca que el finado cultivaba.

Descanse en paz y reciba su aflu- gida esposa, hijos y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

CORRESPONSAL.

La autonomía catalana

De la noche (Por telégrafo)

Los acuerdos

Se conocen los acuerdos toma- dos por el Consejo de la Manco- munidad en la reunión a que asia- tieron los parlamentarios, Por unanimidad se adoptaron los los acuerdos citados que se sometie- rán al Gobierno para la consecución de la autonomía.

Se convino en que Cataluña tenga Congreso y Senado.

Los senadores los elejirán los Ayuntamientos, previa la modifica- ción de la ley municipal, y los dipu- tados serán elegidos por sufragio universal.

Las conclusiones las llevaran a Madrid al Consejo permanente de la Mancomunidad y los parlamenta- rios.

Banquete a Maciá

Se ha celebrado el anunciado ban- quete en el restaurante del Parque en honor de Maciá.

Asistieron numerosas personali- dades.

Se cantó el himno de «El sega- dors».

Maciá habló del problema de las libertades catalanas, manifestando que Castilla no pudo conquistar el alma de Cataluña.

Dijo que la Lliga no tenía la ex- clusiva representación de Cataluña.

Ensalzó el triunfo de los aliados. Cuando la policía acudió para suspender el acto este había termi- nado.

Detalles de la reunión

La reunión del Consejo permanen- te de la Mancomunidad catalana se celebró esta tarde.

Fué muy larga la aprobación del documento de petición de la auto- nomía.

Los republicanos mantuvieron una laboriosa discusión acerca de las relaciones que han de tener los poderes regional y nacional.

Los republicanos tratan de evitar que las derechas regionalistas pue- dan acaparar el poder.

Rechazaron la facultad de Catalu- ña de legislar en cuestiones socia- les.

Estiman que los obreros catala- nos están suficientemente capacita- dos para dirigirse.

El documento

A pesar de conocerse algunos de- talles el documento se reserva has- ta que se haya hecho entrega de él al Gobierno.

Los parlamentarios

Mañana regresarán a Madrid los parlamentarios catalanes que mar- charon a Barcelona para asistir al Consejo de la Mancomunidad y re- dactar las bases de la petición de autonomía.

La entrega del documento

El viernes llegará a Madrid la co- misión de la Mancomunidad catalana. Aquí se le unirán los parlamen- tarios.

Seguidamente visitarán al presi- dente del Consejo haciéndole entrea- ga del documento con las bases de la autonomía catalana.

El rey de Bélgica

De la noche (Por telégrafo)

Gratitud a nuestro rey

En Palacio se ha recibido un te- legrama del rey Alberto de Bélgica para el rey de España.

Dice que al hacer su entrada en Bruselas le envía un cariñoso salu- do, al mismo tiempo que le reitera su gratitud por la labor que ha rea- lizado durante la guerra en favor del pueblo belga.

Ministros enfermos

De la noche (Por telégrafo)

Alhucemas

El presidente del Consejo se en- cuentra enfermo.

Padece un fuerte catarro, habien- do tenido que guardar cama.

Ha ordenado que por este motivo se suspenda el Consejo que había citado para hoy.

Berenguer

También se encuentra en cama el ministro de la Guerra.

Padece un enfriamiento sin im- portancia.

Visitas

Los ministros de Estado e Ins- trucción visitaron esta tarde al mar- qués de Alhucemas.

Este con los señores Burell y Ro- manones conferenciaron largamen- te.

Comentarios

En los centros políticos comen- tábase mucho esta tarde la enfer- medad de Alhucemas y el general Berenguer.

Se extrañaban de la coincidencia de caer enfermos al mismo tiempo García Prieto y Berenguer que eran los encargados, en unión de Roma- ñones, de dejar hoy redactado el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.

LA SITUACIÓN EN EUROPA

Durante el armisticio

(De la noche) (Por telégrafo)

Los Estados alemanes

El presidente del Consejo de Ba- viera ha hecho importantes declara- ciones.

Entre otras cosas ha dicho que lo que desean es realizar los ideales de 1848 fundando los Estados Unidos de Alemania, comprendiendo el Aus- tria alemana.

El ejército alemán

Las tropas alemanas continúan regresando ordenadamente. La disciplina es completa y las re-